

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian concurso-subasta de las obras que se indican.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 15 de octubre de 1982, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción edificio Juzgados en Ponferrada (León). Presupuesto de contrata límite: 250.262.115 pesetas.

Obra: Remodelación de la Audiencia Provincial de Segovia. Presupuesto de contrata límite: 39.120.082 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras, del Ministerio de Justicia, despacho 136.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce del día 3 de diciembre de 1982.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras A), B) y C), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre A), «Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B), «Documentación administrativa»: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de rentas públicas de la

respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo, todos; categorías E (Ponferrada) y C (Segovia). Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C), «Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuará según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—El Subsecretario de Justicia, Antonio Guillón Ballesteros.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.220, titulado «calefacción escuadrilla de tropa en el 408 Escuadrón». Base Aérea de Torrejón de Ardoz-Madrid.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.220, titulado «calefacción escuadrilla de tropa en el 408 Escuadrón». Base Aérea de Torrejón de Ardoz-Madrid, por un importe total máximo de 9.350.105 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gas-

tos diversos, con un plazo de ejecución de cuatro meses, con carácter plurianual.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 1 de diciembre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 7 de diciembre de 1982, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simo Vázquez.—10.948-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Lérida por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión de los Catastros urbanos en los Municipios que se indican.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio, en reunión celebrada el día 7 de octubre en curso, y en virtud de las facultades que se otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para adjudicación de los trabajos de formación y revisión de los Catastros urbanos de los Municipios siguientes:

Contrata número 1: Municipio de Lérida.
Contrata número 2: Municipio de Alpicat.

Contrata número 3: Municipio de Molle-rusa.

Contrata número 4: Municipio de Seo de Urgel.

Contrata número 5: Municipio de Solsona.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados por cada contrata en el Registro General del Consorcio, sito en la planta 6.ª del edificio de la Delegación de Hacienda —plaza de Cervantes, número 17—, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1: Documento que acredite la personalidad del licitador; resguardo de la fianza provisional; clasificación

del contratista, y justificación del cumplimiento de los requisitos mínimos que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones generales; declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que puedan servir de garantía para la eficacia y resultado de los trabajos, y, potestativamente, planificación detallada de la ejecución y entrega de los mismos.

Los expedientes, conteniendo los respectivos pliegos de condiciones particulares, se hallarán expuestos en las oficinas del Consorcio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Letrados —planta primera— de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo para la presentación de las proposiciones. En caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Lérida, 11 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—10.276-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 261 radiotéléfonos para vehículos de cuatro ruedas y 200 radiotéléfonos portátiles con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público para la adquisición de 261 radiotéléfonos para vehículos de cuatro ruedas y 200 radiotéléfonos portátiles, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 3 de marzo de 1982, ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar a la firma «Tecnología Eléctrica, S. A.», el suministro de 320 radiotéléfonos para vehículos de cuatro ruedas, conforme a la variante primera de su oferta por el precio de veintiocho millones (28.000.000) de pesetas.

Adjudicar a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», el suministro de 200 radiotéléfonos portátiles por el precio de diecisiete millones (17.000.000) de pesetas.

Estas adjudicaciones se hacen con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas particulares, reguladoras del mismo.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—16.795-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-SO-IPE-11.221/82, Soria.

Visto el expediente de contratación número O-SO-IPE-11.221/82, provincia de Soria.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—C-101 Guadalajara a Tafalla por Agreda, punto kilométrico 4,530. Ensanche del puente sobre el río Rituerto, a «José Beltrán Moñux», en la cantidad de 5.882.904 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.882.904 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.548-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CS-3PE-11.188/82, Castellón.

Visto el expediente de contratación número O-CS-3PE-11.188/82, provincia de Castellón.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—C-2310 de Alcalá de Chivert a Cuevas de Vinromá, punto kilométrico 8,300. Ensanche y consolidación de obra de fábrica, a «Obras Públicas y Naves Industriales, S. A.», en la cantidad de 9.371.761 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.371.761 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.547-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente BA-RF-115-11.166/82, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-RF-115-11.166/82, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Badajoz.—«N-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 73,400 al 79,895. Refuerzo de firme con zahorra artificial y mezcla bituminosa en frío».

A «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 45.800.000, que produce en el presupuesto de contrata de 59.685.225 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,767359091. Revisión fórmula-tipo 40.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.900-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente BA-RF-118-11.121/82, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-RF-118-11.121/82, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—«C.N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa puntos kilométricos 124,500 al 130,575. Refuerzo del firme con zahorra artificial y mezcla bituminosa en frío».

A «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 39.610.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.187.509 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,730980270. Revisión fórmula-tipo 40.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.901-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente SG-SV-202-11.64/82, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SG-SV-202-11.64/82, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Paso inferior para ganado, carretera N-I de Madrid a Irún, punto kilométrico 130,500. Tramo: Carabias».

A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.947.261, que produce en el presupuesto de contrata de 9.203.767 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,972130324.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.896-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente SE-SV-201-11.62/82, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-201-11.62/82, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Mejora de intersección. Modificación de la intersección de la carretera N-33 de Sevilla a Málaga, punto kilométrico 54,4 con la carretera N-333».

A «Elomarre, S. A.», en la cantidad de 5.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.131.886 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,838487883.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.897-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Los Carcheles (Paén).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construc-

ción de 48 viviendas en Los Carcheles (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Industrias del Hormigón, Sociedad Anónima», en la cifra de setenta y cuatro millones quinientas setenta y ocho mil ochocientas cincuenta y cuatro (74.578.854) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—16.884-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Fuentes de Andalucía (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cifra de ochenta y cinco millones trescientas veinticinco mil cuatrocientas noventa y cinco (85.325.495) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—16.783-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la construcción de 43 viviendas en Huelma (Jaén).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 43 viviendas en Huelma (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y siete millones quinientas veinticuatro mil sesenta y dos (77.524.062) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—16.889-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Alhaurín de la Torre (Málaga).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Alhaurín de la Torre (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento veinte millones doscientas sesenta y cinco mil doscientas noventa y nueve (120.265.299) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—16.888-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Zurgena, barrio bajo (Almería).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de 30 viviendas en Zurgena, barrio bajo (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Cerezo García» en la cifra de cincuenta y cuatro millones noventa y una mil ciento dieciocho (54.091.118) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—16.887-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 30 viviendas en Vall D'Alba (Castellón).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de construcción de un grupo de 30 viviendas en Vall D'Alba (Castellón), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Alcaer, Sociedad Anónima», en la cantidad de sesenta y un millones doscientas mil (61.200.000) pesetas, por haber quedado desierto el concurso - subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—16.885-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales autorizando la convocatoria del concurso para las obras del Centro de minusválidos psíquicos en Güimar (Tenerife).

Concurso para las obras del Centro de minusválidos psíquicos en Güimar (Tenerife).

Presupuesto de contrata: Ciento cincuenta y nueve millones setecientos ochenta mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas (159.780.443).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, tres millones ciento noventa y cinco mil seiscientos nueve (3.195.609) pesetas.

Los pliegos de condiciones generales del concurso, cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta décima, y en la Dirección Provincial de este Instituto, calle General Gutiérrez, edificio Banco de Madrid, en Santa Cruz de Tenerife, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto

Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once treinta horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de remodelación de fachada y cubierta de la residencia de tercera edad de Laredo (Santander).

Concurso para las obras de remodelación de fachada y cubierta de la residencia de tercera edad de Laredo (Santander).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones trescientas cincuenta y siete mil trescientas sesenta (45.357.360) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, novecientas siete mil ciento cuarenta y siete pesetas con veinte céntimos (907.147,20).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Cantabria (Santander), calle Travesía del Cubo, 4, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de demolición y reconstrucción del hogar de la tercera edad de Ponferrada (León).

Concurso para las obras de demolición y reconstrucción del hogar de la tercera edad de Ponferrada (León).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientas veintitrés (48.788.423) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, novecientas setenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el

Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid, y en la Dirección Provincial de León, avenida de la Facultad, 1, cuarto, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de

Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta séptima, Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres, con destino al equipamiento de la Guardería Infantil, en el polígono «San Telmo», en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil, en el polígono de «San Telmo», en Jerez de la Frontera (Cádiz), a los siguientes licitadores:

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe — Pesetas
1	Mobiliario y decoración	Tapizados Colesa, S. A.	1.303.300
2	Electrodomésticos	I. C. Fegrán, S. A.	111.236
3	Menaje y enseres	I. C. Fegrán, S. A.	405.779
4	Material didáctico	Otic, S. A.	262.084
5	Aparatos audiovisuales	Otic, S. A.	101.300
6	Mobiliario de aulas	Tapizados Colesa, S. A.	483.400
7	Ropa y lencería	Emilio Sarrión	479.088
8	Parque infantil	Didactes, S. A.	133.000
9	Material sanitario	Federico Giner	136.800
11	Cocina dietética	I. C. Fegrán, S. A.	94.335
12	Material contra incendios	I. C. Fegrán, S. A.	41.592
13	Varios	Federico Giner	73.700

Declarado desierto el lote número 10, «Colchones y almohadas».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.316-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Conducciones, depósitos e instalaciones de bombeo para aguas residuales con destino al riego de Alicante, Agost y Monforte del Cid, primera fase (Alicante)». Expediente número 32.248.

Concurso: Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 760.558.936 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E), y grupo J, subgrupo 5, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de diciembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de las acequias de La Comuna, Alcudia y Los Huertos, en Rojales y Guardamar del Segura (Alicante)». Expediente número 33.246.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 269.270.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría E), y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de diciembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red secundaria de riego y avenamiento de las aguas de azud de Aifeitami, en Almoradí (Alicante)». Expediente número 33.133.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 333.971.811 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de diciembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Granada referente a los concursos para adjudicación de locales comerciales, puestos de mercado para la venta de productos alimenticios y unidad de alimentación, del recinto comercial MERCA-80, Zaidin (Granada).

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 del actual mes de noviembre, los edictos correspondientes a los concursos para adjudicación de locales comerciales, puestos de mercado para la venta de productos alimenticios y unidad de alimentación del recinto comercial MERCA-80, Zaidin (Granada), y figurando como plazo de admisión de ofertas en los tres edictos referidos el de dieciocho días, a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», según resulta de la condición 8, plazo de presentación de ofertas, que figura en los repetidos anuncios, y en armonía con lo dispuesto por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, conviene aclarar que el citado plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento y como aclaración necesaria a los anuncios publicados en las páginas 30124, 30125 y 30126 del «Boletín Oficial del Estado» de 1 del actual mes de noviembre.

Granada, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), delegado por la excelentísima Diputación Provincial, a tenor de lo establecido en el artículo 8.º del Real Decreto 1673/1981, de 3 de julio, para contratar las obras de pavimentación de este municipio, incluidas en Planes Provinciales de Obras y Servicios de 1982, convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las referidas obras, según los siguientes datos:

1.º *Reclamaciones contra el pliego:* Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

2.º *Objeto:* Concurso-subasta para contratación de diversas obras de pavimentación en esta villa, según los correspondientes proyectos técnicos.

3.º *Tipo de licitación:* 126.137.596 pesetas, a la baja.

4.º *Duración del contrato, ejecución y pago:* La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución de las obras se fija en doce meses, a contar de la fecha de formalización del contrato. Los pagos se abonarán con cargo al presupuesto de inversiones de 1982 de este Ayuntamiento, en lo que se refiere a su aportación, y con cargo al presupuesto de la excelentísima Diputación, en lo referente a la aportación de la misma, contra certificaciones del Director de la obra, debidamente aprobadas; existiendo crédito suficiente.

5.º *Expediente:* Está de manifiesto en las oficinas de Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Garantías:* Provisional para participar en el concurso-subasta, de 2.000.000 de pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Presentación de pliegos:* En la Secretaría General de la Corporación, de diez a catorce horas de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «Ofertas económicas», a la hora y día que se anuncian en el «Boletín Oficial» de la provincia.

9.º *Proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula tercera del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula citada.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad y documento de calificación empresarial (DCE) número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con forme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Medina del Campo relativo a la obra de pavimentación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, con fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras de pavimentación objeto de este concurso-subasta, en el precio de pesetas, lo que significa una baja de pesetas; sobre tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta y adjunta carta de pago de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Medina del Campo, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) por la que se convoca concurso para contratar la recogida domiciliar de basuras en el municipio de Redondela.

1. *Objeto del contrato:* Tiene por objeto contratar, mediante concurso, la recogida domiciliar de basuras en el municipio de Redondela y su transporte al vertedero, así como la basura procedente de la limpieza viaria.

2. *Duración:* La duración del contrato será de un año. El contrato podrá ser prorrogado por otro año más, de común acuerdo por ambas partes, contratante y contratado, debiendo acordarse antes del último trimestre de la expiración del contrato.

3. *Precio del contrato:*

a) Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de siete millones

(7.000.000) de pesetas por cada año de prestación del servicio.

b) En el supuesto de prórroga del contrato se incrementará el precio máximo de licitación en un porcentaje igual al índice de precios al consumo (carestía de la vida) facilitado por el Instituto Nacional de Estadística.

c) Los pagos se efectuarán por meses vencidos.

4. *Garantías:* Provisional, para tomar parte en el concurso, ciento cuarenta mil (140.000) pesetas; definitiva, el 4 por 100 del tipo de adjudicación. Ambas se constituirán por alguna de las fórmulas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o por aval bancario.

5. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en el municipio de Redondela», en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Redondela en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en el municipio de Redondela.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de 140.000 pesetas.

4.º Propone como precio el de pesetas.

5.º Declara que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

6.º Para la realización del servicio adscribe permanentemente al mismo un chófer y tres operarios.

7.º Memoria, en la cual el licitador exponga su capacidad técnica y económica para la prestación del servicio, su experiencia en la realización de trabajos iguales o análogos y posibles mejoras a proponer en orden a la prestación del servicio objeto de licitación, sin contradecir el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

6. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que transcurran diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Reintegro de proposiciones:* Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la Mutualidad de 25 pesetas.

8. *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten en representación de otra persona se acompañará poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

El expediente administrativo podrá ser examinado en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

Redondela, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde accidental.—10.960-A.